

Pleno Ordinario

Nueva sesión ordinaria del pleno del Ayuntamiento el próximo jueves 6 a las 19:00 horas. Siete puntos serán tratados en el orden del día de la sesión extraordinaria donde se debatirán diferentes temas de interés para la localidad como son las ordenanzas fiscales del 2015.

-ORDEN DEL DÍA -

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

2º.- Actualización del Inventario de Bienes Consolidado Municipal, mediante la inclusión del Museo

del Flamenco y Caminos de la Zona Ganadera.

3º.- Modificación de Ordenanzas Fiscales de Impuestos y Tasas para el ejercicio 2015.

4º.- Derogación de las Ordenanzas Fiscales Reguladoras de los Precios Públicos.

5º Adopción de los acuerdos que procedan para el establecimiento de Precios Públicos.

6º Propuesta de la Alcaldía sobre delegación de competencias atribuidas legalmente al Pleno en

la Junta de Gobierno Local respecto del establecimiento, modificación y derogación de Precios Públicos.

7º.- Decretos de la Alcaldía: ratificación.